



Consejo de Seguridad

Distr. general
1° de mayo de 2000
Español
Original: árabe

Carta de fecha 27 de abril de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y en relación con la carta que el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas le dirigió el 14 de marzo de 2000 (S/2000/217), en la que pretende que varios barcos de pesca iraquíes fueran interceptados en aguas territoriales iraquíes, tengo el honor de informarle que las alegaciones contenidas en esta carta se inscriben en la serie de las habituales mentiras y falacias del Iraq. Lo cierto es que, en el marco de una operación de rutina de vigilancia y de protección de las aguas territoriales kuwaitíes en la frontera marítima norte, una de nuestras patrullas, reparando que varias embarcaciones que ondeaban el pabellón iraquí realizaban actividades de pesca dentro de aguas territoriales kuwaitíes, les ordenó que abandonaran la zona sin recurrir a ningún acto de intimidación ni de violencia contra los pescadores. Además, ni los documentos de las embarcaciones ni las tarjetas de identidad de su tripulación fueron confiscadas, contrariamente a lo que pretende el representante del Iraq.

Las autoridades competentes de Kuwait desmienten categóricamente estas alegaciones falsas que tratan de dar una impresión equivocada de la situación y se inscriben dentro del marco de la política habitual del Iraq que trata de suscitar tensiones y crisis en la región.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed **Abulhasan**
Embajador
Representante Permanente